INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 25 de marzo de 2016

EMPRESA: Transmorlaqui Cia. Ltda.

Ciudad.

Señores accionistas:

Presento a ustedes mi informe económico del año 2015 en mi calidad de comisario de la

Compañía, sujetándome a lo dispuesto en la ley de compañías y demás reglamentos vigentes; me permito indicarles lo siguiente:

1.- De acuerdo con el análisis que he realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales y reglamentarias, con las resoluciones de la Junta General, además he recibido de parte de ellos toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

2.- Los documentos, libro de actas de la Junta General, comprobantes y libros contables se manejan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

3.- No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía.

4.- Opino que los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 son correctos, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Salvo error u omisión, entrego a los directivos el presente informe.

Atentamente,